INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509016184	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO — Documento: 80010078-6

Domicilio: CERRO LEON Y ALEJO GARCIA — Localidad: PEDRO JUAN CABALLERO

Tomador: TORNERIA MECANICA SAN JUAN DE ARMANDO PERPETUO MARQUES — Documento: 5.813.615-0

Domicilio: LUIS V. GONZALEZ C/ RUTA V — Localidad: PEDRO JUAN CABALLERO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
15/01/2020	00:00 hs de 15/01/2020	24:00 hs de 31/12/2020	352	Gs. 30.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	636.364
I.V.A. s/Prima	63.636
Premio	700.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	700.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0017 | Según Res.: 71/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: DE SANTIS, MARIO LUIS
Dir.: PASTOR FILARTIGA 1455
Matrícula: 748 **Tel:** (0971) 204 407

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		700.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/01/2020	700.000
TOTAL		700.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Vanessa C. Ramírez
Gerente Administrativo